

# MEMORIA PEDAGÓGICA: MODULO TÉCNICO-PROFESIONAL Y ARMAMENTO Y TIRO, PARA VIGILANTES DE SEGURIDAD.



## FASE PREPARATORIA:

La presente Memoria está realizada para cubrir el espacio de un Curso de Tiro dirigido a 15 personas, relativo al Artículo 57 del Reglamento de Seguridad Privada. Se realizarán en total 40 horas lectivas divididas en cuatro (4) horas al día por cinco (5) días, preferentemente el curso se realizará de lunes a viernes ambos inclusive. El penúltimo día se realizarán cuatro (4) horas de práctica en una galería o campo de tiro donde se valorará la experiencia y destreza adquirida en el manejo de las Armas de Fuego reglamentarias por los Agentes. El último día se realizará un resumen del curso, recordando los aspectos más fundamentales del mismo; valoraremos los resultados del ejercicio práctico del día anterior; para finalizar realizaremos una evaluación del curso por escrito, tipo test con 20 preguntas para así poder valorar el aprovechamiento y los conocimientos adquiridos por los alumnos.

## RECURSOS Y MEDIOS DIDÁCTICOS:

En la fase teórica, contaremos con 15 manuales confeccionados para tal fin junto al material necesario (cuadernos, bolígrafos, etc.) También se contará con un proyector configurable con un PC portátil donde se proyectará en formato “Power-Point” o similar los temas a tratar. En la fase práctica, se contará con el Armamento reglamentario necesario para que todos los participantes del curso, adquieran el suficiente manejo y pericia; además contaremos con la munición necesaria, protecciones personales y el material fungible preciso (siluetas, parches, etc.). Dependiendo de la habilitación de los participantes (Vigilantes de Seguridad o Escoltas) se pondrá más énfasis en el manejo de unas u otras Armas reglamentarias.

## OBJETIVOS:

Los “Vigilantes de Seguridad Privada” (normativa española) o bien “Agentes de Seguridad Privada”, en adelante ASP según norma europea UNE EN 15.602 Security Service Providers – Terminology (Terminología sobre proveedores de servicios de seguridad), aprobada por la Unión Europea en el año 2.008; tras la finalización de éste curso, serán capaces de:

Establecer la aplicación de la normativa vigente en el uso y tenencia de armas, además de saber utilizar e indagar en la normativa aplicable.

Conocer las incompatibilidades previstas en la Legislación de Seguridad Privada, entre las funciones y habilitaciones existentes.

Conocer las diferencias entre las figuras existentes en el Sector de la Seguridad Privada y las armas autorizadas.

Puntualizar los supuestos, en los que se autoriza la prestación de servicios con Arma de Fuego.

Conocer las pautas para la adecuada conservación, depósito y mantenimiento, tanto de las Armas de Fuego como de su documentación.

Saber y establecer la responsabilidad en la custodia de las Armas de Fuego reglamentarias.

Conocer los criterios sobre la obligatoriedad y periodicidad de los ejercicios de Tiro, realizando un control exhaustivo de las instrucciones y órdenes dictadas a tal efecto.

Conocer el ámbito de aplicación del actual Reglamento de Armas.

Saber y entender las diferentes categorías de Armas.

Conocer la documentación necesaria para la tenencia y uso de Armas de Fuego.

Distinguir los distintos tipos de licencias, los requisitos para su obtención y la diferencia entre: Guía de pertenencia, guía de circulación y licencia de Armas.

Establecer la regulación que el reglamento de armas determina para la licencia "C" y saber qué aspectos regula el Reglamento de Armas y cuales el de Seguridad Privada.

Saber los requisitos para la obtención de la licencia "C"; las condiciones de tenencia y uso de Armas de Fuego que ampara y conocer la limitación temporal y validez de dicha licencia.

Concienciarse sobre las medidas de seguridad a adoptar por el ASP respecto a las Armas de Fuego y la custodia tanto de ellas como de su documentación.

Establecer las obligaciones respecto a la tenencia y uso de Armas de Fuego.

Determinar los criterios de responsabilidad, en los supuestos de pérdida, sustracción, o robo.

Conocer las prohibiciones, respecto a la exhibición de las armas en determinados lugares y momentos.

Saber cuáles son las obligaciones respecto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Deberá conocer los aspectos relativos al Régimen Sancionador, desde los puntos de vista del Reglamento de Armas y del de Seguridad Privada, distinguiendo entre infracción y sanciones.

Conocer el régimen previsto en el procedimiento sancionador establecido, para determinar las posibles responsabilidades.

Estar al corriente del papel supletorio que posee la Ley 30/92 de 26 de Noviembre, de procedimiento Administrativo Común.

Conocerá la regulación del Código Penal, respecto a aquellos hechos que pasan de infracción administrativa a la constitución de delito, relativos a la tenencia, tráfico, depósito de armas, municiones o explosivos.

Entender la diferencia entre infracción administrativa e infracción constitutiva de delito.

Conocer y diferenciar los tipos de Armas

Conocer las Armas de Fuego reglamentarias, sus mecanismos, conservación y mantenimiento.

Diferenciar los tipos y clases de municiones.

Definir el perfecto funcionamiento de las Armas reglamentarias.

Distinguir el estudio de la Ciencia de la Balística, entendiendo cada una de sus tres partes; el Poder de Parada y la trayectoria del proyectil.

Concretar las diversas definiciones respecto al estudio de la teoría del Tiro.

Conocer las normas básicas para conseguir la mayor eficacia en el uso y manejo de las Armas de Fuego reglamentarias.

Aprender las normas constituidas para la realización del Tiro de Instrucción reglamentario, en las galerías y campos de tiro habilitados a tal fin.

Conocimiento y práctica con las diferentes acciones del tirador, desde el inicio del ejercicio del tiro, hasta su finalización.

Conocer y utilizar las diferentes modalidades de Tiro de Instrucción y sus pautas.

## **CONTENIDOS:**

### **MODULO TÉCNICO-PROFESIONAL**

Tema 1. La seguridad. Nociones generales. El sistema integral de seguridad. Teoría esférica de la seguridad. Zonas y áreas de seguridad.

Tema 2. Los medios técnicos de protección (I). Elementos pasivos: La seguridad física. Sistemas de cierre perimetral. Muros, vallas, puertas, cristales blindados, esclusas y otros elementos. Fiabilidad y vulnerabilidad al sabotaje.

Tema 3. Los medios técnicos de protección (II). Elementos activos: Seguridad electrónica. Detectores de interiores y exteriores. El circuito cerrado de televisión. Fiabilidad y vulnerabilidad al sabotaje.

Tema 4. La central de control de alarmas. Organización y funciones. Los sistemas

de control y alarmas. Procedimiento de reacción ante alarmas: El enlace con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Tema 5. La detención. La procedencia del cacheo y del esposamiento: Supuestos: La conducción y custodia del detenido.

Tema 6. La autoprotección. Técnicas y procedimiento de autoprotección personal: En el trabajo, en el domicilio, en los desplazamientos, en otros lugares.

Tema 7. La protección de edificios: En domicilios, establecimientos, grandes superficies y centros de concentración de masas por espectáculos públicos.

Tema 8. El control de accesos. Finalidad. Organización: Medios humanos y materiales. Procedimiento de actuación: Identificación, autorización, tarjeta acreditativa y registro documental de acceso.

Tema 9. La protección de polígonos industriales y urbanizaciones. Características de estas zonas. Rondas de vigilancia a pie y en vehículo. Recorridos y frecuencias. Procedimientos de actuación: Identificación de personas.

Tema 10. La protección de fondos, valores y objetos valiosos (I). El transporte de estos materiales: Características de los medios humanos y materiales. Medidas de seguridad antes, durante y después del servicio. Técnicas de protección. Ofensivas y defensivas.

Tema 11. La protección de fondos, valores y objetos valiosos (II). Protección del almacenamiento. Recuento y clasificación. Medios técnicos empleados en cámaras acorazadas.

Tema 12. La protección de pruebas e indicios. Procedimiento de protección. La recogida de pruebas e indicios con carácter excepcional.

Tema 13. La falsificación de documentos y monedas. La falsificación de documentos: Documento nacional de identidad, pasaporte, carnet de conducir. La falsificación de monedas: Billetes de banco y monedas.

Tema 14. La protección ante artefactos explosivos. Actuación ante amenaza de colocación de un artefacto explosivo. Planes de emergencia y evacuación. Concepto.

Clases. El control de personal y objetos: Paquetería y correspondencia. Control y requisa de vehículos. Colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

## **ARMAMENTO Y TIRO.**

LECCIÓN 1: Reglamento de Armas R.D. 137/1993 Se explican las partes más importantes del Reglamento de Armas (Real Decreto 137/1993, del 29 de Enero) junto al Real Decreto 1628/2009, de 30 de octubre, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento de Seguridad Privada relacionado con el uso de Armas de guerra por los AASSPP en las situaciones que establezca el Gobierno de la Nación. 1.1.1 Disposiciones Generales 1.1.2 Definiciones 1.1.3 Clasificación de las Armas reglamentarias 1.2.1 Documentación de la titularidad de las armas 1.2.2 Revista de Armas 1.3.1 Licencias, Autorizaciones especiales y Tarjetas de Armas 1.3.2 Aptitudes físicas y psíquicas 1.3.3 Licencias para el ejercicio de funciones de custodia y vigilancia. 1.4.1 Disposiciones Comunes sobre tenencia y uso de Armas 1.4.2 Régimen sancionador 1.4.3 Armas depositadas y decomisadas

LECCIÓN 2: Las Armas de Fuego En esta lección se insiste en el concepto y clasificación de las Armas de Fuego. 2.1 Armas de Fuego según su tamaño. 2.2 Armas de Fuego según su funcionamiento. 2.3 Armas de Fuego según la munición utilizada. LECCIÓN 3: Normas de Seguridad generales y específicas con el uso y tenencia de Armas de Fuego. Se explicarán, poniendo especial énfasis, en todas las normas de seguridad en el manejo de Armas de Fuego que serán de obligatorio cumplimiento por todos los AASSPP en todas y cada una de las situaciones que se puedan dar en su desarrollo Profesional.

LECCIÓN 3: 3.1 Normas de Seguridad generales. 3.2 Normas de Seguridad antes de los ejercicios de Tiro de instrucción. 3.3 Normas de Seguridad durante los ejercicios de Tiro de instrucción. 3.4 Normas de Seguridad tras los ejercicios de Tiro de instrucción. 3.5 Normas de Seguridad durante el servicio. 3.6 Normas de Seguridad en el traslado de las Armas de Fuego.

LECCIÓN 4: Mantenimiento y limpieza de las Armas de Fuego. Se explicará cómo realizar un mantenimiento periódico de las Armas puestas a cargo de los AASSPP, se explicará también lo recogido en la vigente Normativa respecto al mantenimiento de las Armas de fuego pertenecientes a las empresas de Seguridad Privada. 4.1 Materiales y productos para el mantenimiento de las Armas de Fuego. 4.2 Mantenimiento y limpieza tras el uso del Arma de Fuego. 4.3 Limpieza y engrase periódico del Arma de Fuego.

LECCIÓN 5: Prólogo a la Balística Explicación sobre la ciencia denominada Balística, en este caso, pondremos atención al estudio del movimiento de los proyectiles disparados por Armas de Fuego; tipos de Balística, explicación de los parámetros de cada una de ellas, conoceremos el concepto "Poder de Parada". 5.1 Balística Interna. 5.2 Balística Externa. 5.3 Balística de Efectos. 5.4 El poder de parada; definición y estudio.

LECCIÓN 6: Precisión Explicar el concepto de precisión y los factores que influyen en la consecución de la misma; conoceremos mediante técnicas cual será el "ojo dominante" de cada

tirador. 6.1 Ojo dominante; concepto y métodos de consecución. 6.2 Agrupamiento y Dispersión; conceptos. 6.3 Definiciones y medición de Agrupamientos y Dispersiones. 6.4 Dispersiones tipos y causas.

LECCIÓN 7: Municiones. Explicar la definición y clasificación de las municiones más utilizadas actualmente, en especial las usadas por los Profesionales de la Seguridad; de acuerdo a sus características, enseñar cada una de las partes que forman un cartucho. 7.1 Clasificación según el material de fabricación. 7.2 Clasificación según el sistema de percusión. 7.3 Partes de un cartucho según su composición, explicación de cada una de las partes. 7.4 Dotación de munición para los AASSPP.

LECCIÓN 8 El Revólver 38 SPL 4” En esta lección explicaré tanto las características funcionales, como las técnicas de éste Arma de Fuego, así como sus partes y mecanismos fundamentales. 8.1 Características fundamentales. 8.2 Piezas y partes del Revólver; descripción y estudio de cada una. 8.3 Mecanismos fundamentales; explicación de cada uno de ellos.

LECCIÓN 9 La Escopeta de repetición del 12 Al igual que con el Revolver, aquí explicaré las características técnicas y funcionales del Arma, junto a las piezas y mecanismos fundamentales. 9.1 Características fundamentales. 9.2 Piezas y partes de la Escopeta de Repetición del 12. 9.3 Mecanismos fundamentales

LECCIÓN 10: La Pistola 9 mm Parabellum. En el estudio de la pistola, al igual que en las armas anteriores, explicaré sus características (técnicas y funcionales) sus partes y mecanismos y además, explicaré las diferencias que tiene con respecto al revólver. 10.1 Características fundamentales; diferencias con el Rev. 38 SPL. 10.2 Piezas y partes de la Pistola 9mm. 10.3 Mecanismos fundamentales

LECCIÓN 11: Tiro En esta lección pondremos énfasis y cuidado en recordar de nuevo las normas básicas de seguridad (generales y específicas) que ya se enseñaron en la lección 3; enseñaré todas las acciones necesarias para poder realizar un disparo; se instruirá en las posiciones de tiro más usadas en el ámbito de la Seguridad, poniendo más hincapié en las utilizadas en el tiro de instrucción, tanto en el tiro de precisión como en el tiro instintivo. 11.1 Normas de Seguridad. 11.2 Elementos de puntería. 11.3 Alimentar y cargar el arma. 11.4 Montar el arma; definición. 11.5 Encarar y apuntar el arma. 11.6 Efectuar un disparo. 11.7 Posiciones de Tiro

#### BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA:

Libro " Temario instructor de tiro para seguridad privada"

Autor " Academia caballero. "

Libro "Temario oficial de Escolta Privado"

Autor: Dep. de Formación Grupo Prosegur

Libro "Como llegar a ser un experto en tiro policial"

Autor: Miguel Bermejo González

Monografía "Armas de Fuego, Medicina legal"

Autor: Eduardo Pérez S.

Libro "Manual de tiro táctico policial y de defensa"

Autor: Francisco Javier Pecci Rosend

Gabriel Tajada Martínez.